

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA

SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:

SAN AGUSTIN, NÚM. 7

TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

## El Seguro de Maternidad

En breve se discutirá en la Asamblea Nacional el proyecto de decreto sobre el Seguro de Maternidad. Lo tienen ya 23 naciones; hace muchos años que viene pidiéndose en España y no hay motivo fundado para dudar de que pronto será aquí una realidad. Para los que comprenden todo lo que hay de noble solidaridad y de piedad humana en los seguros sociales, esta noticia les llenará una alegría; en nuestros lectores, generosos colaboradores de la Previsión Popular, suscitará seguramente el deseo de conocer el nuevo Seguro y la noble aspiración de hacerle ambiente favorable y de allanarle así los caminos.

Mi gusto sería estudiar aquí ante los lectores de esta publicación los puntos más esenciales o más expuestos a la incompreensión, a la objeción o a la controversia. Les ayudaría así a conocer bien la reforma y les proporcionaría acaso armas para su divulgación y su defensa. Pero es natural que a eso proceda una exposición de la estructura de este proyecto y una síntesis, una ojeada de conjunto del nuevo Seguro. Eso es lo que quisiera hacer en este artículo.

El fin último de este Seguro es velar por la conservación y mayor vigor de la especie, disminuir la mortalidad y morbilidad de las madres obreras y de su prole y atenuar sus sufrimientos evitables. En el parto mueren más de 3.000 madres todos los años; muertos nacidos cada año un promedio de 17.000 niños; en el primer año y casi en el primer mes mueren al año más de 90.000 niños y en los cinco primeros años más de 170.000. Añadida a esa mortandad las madres que quedan enfermas, sufrientes, debilitadas y con su capacidad de madres rebajada, extenuada, deformada y los hijos que escapan del tifón de los primeros años que tantas vidas se traga, pero arrastrando ya a lo largo de su existencia una debilidad orgánica o una propensión a la enfermedad que troncha su vida en flor, que los tumba antes de tiempo y quizá sin haber gozado nunca de la alegría de una salud completa o de las ventajas de un vigor humano normal.

Para luchar contra ese mal trágico y atenuarle en lo posible, quiere implantar el Estado este Seguro de Maternidad.

Su deseo sería extenderlo a todas las madres que necesitaran de los auxilios de esta obra de salvamento, pero estas reformas, que requieren sacrificios y cierta limitación en la libertad, muchas veces en el capricho individual, tan humano y explicable, tienen que hacerse muy prudentemente paso a paso, por una evolución discreta. Por eso el proyecto actual acude, en primer lugar, al sector de madres más en peligro.

La ciencia ha demostrado que esas madres son las que trabajan por un sueldo o salario. Trabajan en general hasta el momento de dar a luz; vuelven al trabajo muy poco después del parto y antes de que su organismo haya reparado el trastorno orgánico por el parto producido. Ese trabajo es un asesino de madres y de niños. A ese gran peligro había que acudir con urgencia preferente.

Esas madres son también en general las que se ven privadas de una adecuada asistencia facultativa y las que por su incultura, por su pobreza y despreocupación por sí mismas, menos participan de las sabias sugerencias de la higiene.

Por eso este Seguro les garantiza en los partos normales los cuidados de una comadrona diplomada y en los partos anormales y en las enfermedades que puedan tener con motivo de la gestación y del puerperio la asistencia de un médico. Les proporciona un ajuar farmacéutico que comprenda todos los útiles necesarios para el parto y las medicinas que pueda necesitar, aspira a poner a su disposición clínicas donde puedan dar a luz cuando su pobre habitación y la dificultad del parto pueda ser un peligro para ella, e instituciones protectoras de la Maternidad y de la Infancia que les ilustre y les ayude a salir más seguramente de su trance. Se esforzará desde el primer momento en arrancar de sus espíritus la mala yerba de rutinas, prejuicios y usos destinados locales que tanta parte tienen en el desastre sufrido. Y lo harán no sólo mediante el consejo de comadronas,

médicos y vigilantes tutoras, sino con toda clase de sugerencias y propágandas.

Combatirá sobre todo el mal de trabajar antes y después del parto, prohibiéndolo. Impondrá el descanso como un deber durante las seis semanas posteriores al parto; se le facilitará como un derecho seis semanas antes de él. Y como imponerles el descanso sin darles alguna compensación por el salario perdido sería en general imponerles la privación o el hambre, durante los días que descansan les asegurará una pensión modesta que será próximamente de unas tres pesetas. Las que tengan que renunciar a un salario mayor, pueden completarlo mediante una pequeña imposición voluntaria o en el mismo régimen de Seguros o en una Mutualidad o Montepío.

Lo que cuesten médicos, comadronas y farmacias, obras de protección a la madre y al niño, pensiones y demás gastos del Seguro, se reducirá a un minimum distribuyéndolo entre el patrono, la obrera beneficiaria, el Estado, el Municipio y la Diputación. Patrono y obrera pagarán 7,50 pesetas al año cada uno; el Estado 50 pesetas por parto y el proyecto que ahora se discute le pide que estimule la lactancia materna que salvaría muchas vidas y que preste determinada cooperación económica a la fundación de obras de protección a la Maternidad y a la Infancia, con lo que no haría más que atender a una función bien suya, la de la sanidad pública. Esta segunda aportación equivaldría próximamente a la anterior, de modo que el Estado colaboraría en rigor con unas 100 pesetas por parto. Al Ayuntamiento se le pide que continúe dando asistencia facultativa a las obreras a las que se la presta ahora por estar incluidas en la Beneficencia municipal y que dé facilidades a las aseguradas vecinas del Municipio para utilizar las clínicas, hospitales u obras de maternidad que tuviera constituidas. Esto último se pide también a las Diputaciones provinciales.

Se cobrarán las cuotas patronal y obrera al patrono y éste descontará a la obrera la parte que por ella hubiere pagado. En Italia, único precedente de Seguro de Maternidad desglosado del de enfermedad —en los demás están ambos fundidos—, paga ambas cuotas el último patrono que tiene o ha tenido la obrera al llegar a determinado día del año y paga de una vez la cuota anual. En el proyecto español no se obliga al patrono a pagar la cuota anual por obreras que acaso trabajaron para él unos pocos días solamente, se les obliga a pagar sólo la cuota trimestral.

Por tres razones se perderán los derechos del Seguro de Maternidad, cuando la madre atentare contra la vida del hijo, pues entonces comete un delito que castiga y no puede premiar con una ley lo que castiga con otra; cuando lo abandonare, pues entonces multiplica los peligros de que su hijo muera y el Seguro busca lo contrario, conservarlo; cuando no descansa en el plazo de descanso obligatorio, porque el gran peligro que en la obrera se quiere evitar son las consecuencias de trabajar en esos días y si trabaja en vez de descansar se frustran los fines del régimen.

Administrarán este Seguro de Maternidad el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, pero tendrán organismos auxiliares locales para lograr que los beneficios del Seguro lleguen a las aseguradas en la medida y tan pronto como lo necesiten. Esos organismos serán como los tutores inmediatos de las madres trabajadoras. Serán las Mutualidades, las Juntas de Protección a la Infancia, acaso las Juntas locales de Primera Enseñanza y las Juntas Municipales de Sanidad, las Delegaciones del Consejo del Trabajo, las Agencias de las Entidades aseguradoras o los patronos. Para evitar entre ellas conflictos de jurisdicción se establece la oportuna prioridad y jerarquía.

Inútil sería que se estableciera este régimen con carácter obligatorio sin sanciones para los que infringieran. La sanción para el patrono que no hubiere inscrito a su obrera o no hubiere satisfecho las cuotas consiste en obligarle a satisfacerle el importe de las prestaciones que no por su culpa sino por la del pa-

trono perdió y además una multa de 50 a 500 pesetas. Si la infracción es imputable a la obrera, perderá los beneficios que aún no hubiese recibido y en el parto próximo no podrá percibirlos sino después de haber demostrado que cumplió con el reposo legal. La inspección de este Seguro correrá a cargo de los inspectores de otros Seguros sociales.

Esa es la estructura y el resumen de este régimen de Seguro. Mediante él se pone bajo la protección de la Sociedad entera a las madres obreras en ese período solemne, y difícil en que sirven a la Sociedad prestándole el máximo servicio, el de contribuir a conservarla y a sus hijos en la etapa en que más peligro corre su vida. Es, como antes dije, una obra de salvamento de vidas humanas de excepcional utilidad.

Quizá llegue algún día en que la sociedad prohíba trabajar a las madres y les pague un salario no por trabajar en la fábrica o el taller sino por hacer ese trabajo más útil, de más fecundidad y transcendencia social, el de conservar su hogar, cuidar y criar a sus hijos y darles una mejor preparación para la vida social. Mientras tanto el Seguro de Maternidad es uno de los más bellos gestos de solidaridad humana y de cristiana caridad y una de las reformas que más honran a un pueblo.

SEVERINO AZNAR

## En Moscú disminuye el número de Centros de enseñanza

### Se expulsa de las escuelas a los hijos de padres no proletarios

Moscú. —Según la «Rabochia Moskva», el problema de la escuela en Moscú ha alcanzado su punto culminante. El periódico comunica que la ciudad ha perdido al comisa-

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

### Destinos vacantes

En la «Gaceta de Madrid» del 21 del actual aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias y para los sexos que se indican: en Barcelona, cinco para maestro y cuatro para maestra, y en Castellón de la Plana, dos para maestro.

### Autorizaciones cuarto turno

Por Real orden de 15 del actual, inserta en la «Gaceta» del 21, se declaran nulas todas las autorizaciones que tenían los maestros y maestras del segundo escalafón, debiendo presentar todos los que deseen solicitar destinos nuevas autorizaciones durante el presente mes, siendo válidas las que ya las han presentado en los restantes días del repetido mes.

—Los maestros don Francisco Gómez, de Fuentidueña; don Carlos Martín, de Cabañas, don Tomás Sanz, de Aldea Real, y doña Petra Martín, de Riahuelas, presentan las oportunas fichas solicitando autorización para concursar destinos por el cuarto turno.

—A los maestros don Víctor de Pedro, de Villagonzalo de Coca; doña Fuencisla Moreno, de Otero de Herreros, y doña Petra Martín, de Raparriegos, se les devuelve las fichas que tenían presentadas solicitando la citada autorización para que rectifiquen los errores de que adolecen.

### Suplencia vacante

Por fallecimiento del maestro que la desempeñaba, se encuentra va-

rio de Hacienda que autorice un empréstito especial necesario para edificar más escuelas. Dice que desde 1914 el número de alumnos en las escuelas de Moscú ha aumentado un 35 por 100, mientras que los locales destinados a la educación han disminuido un 53 por 100.

Las familias de esta ciudad envían a sus hijos a la escuela en dos o tres tandas: unos por la mañana y otros por la tarde. Los mayores acuden por la noche a los mismos sitios.

La «Rabochia Moskva» añade que muy pronto será necesario hallar acomodo para otros 90.000 alumnos, y que durante los cinco años venideros serán necesarios 25 millones de rublos además de lo consignado en el presupuesto para enseñanza.

Las escuelas en otras ciudades rusas se hallan en igual estado, a pesar de la expulsión de niños de padres no proletarios, a quienes el Gobierno no permite asistir a ellas si no pagan cantidades especiales adelantadas.

La mitad de los edificios destinados para escuelas en esta capital están ocupados actualmente por oficinas del Gobierno.

### Trotsky prepara una guerra civil

Londres. —El «Daily Mail» dice que las autoridades soviéticas lanzaron el pasado miércoles una proclama por telefonía sin hilos, de la que se deduce que los elementos antisoviéticos se agrupan bajo la bandera de Trotsky. En la proclama se declara que Trotsky prepara una nueva guerra civil y que el Gobierno de los soviets está resuelto a exterminar a Trotsky y a su grupo.

Por otra parte, el «Daily Mail» se hace eco de un rumor, según el cual Trotsky fué puesto en libertad por sus partidarios hace algunos días, en Alma Atta, donde se hallaba, y sus guardianes, que intentaban oponerse al rapto, fueron asimismo amarrados y amordazados.

cante la plaza de maestro suplente de la escuela nacional de niños de Montejo de Arévalo, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas y emolumentos legales, pudiendo ser solicitada por instancia al jefe de esta Sección provincial.

### Documentos

Doña Dominga Gil, maestra de Madrona, remite hojas de servicios para su expediente personal.

—Doña Luisa Pueo remite copias de su cese como maestra interina de Navares de Enmedio.

## EN CERVANTES

### «Sangre y arena», película cinematográfica en doce partes

Nuestra opinión desfavorable a las adaptaciones de novelas o comedias a la pantalla, queda confirmada una vez más con el desdichado acoplamiento realizado por los norteamericanos de la popular novela de Blasco Ibáñez, «Sangre y arena».

La jugosidad, colorido y verismo de este libro del celebrado escritor valenciano queda reducido a la vida esquemática y exótica, de un torero sevillano, extranjero en su patria.

Una nota aclaratoria, puesta al principio de la cinta, nos pide perdón y nos pone en guardia, sobre la falta de realidad en el vestuario, por dificultades para hallarlo, y nosotros otorgamos gustosos el perdón pedido, sin explicarnos tales dificultades ni las halladas indudablemente, por un actor de fama mundial como Rodolfo Valentino, para documentarse y estudiar un tipo de torero español que tanto se prestaba al lucimiento de su figura.

¿Llegaría a conocer Blasco Ibáñez la versión de su novela al arte mudo?

## LAS CANDELAS GRAN FERIA DE GANADOS

- en la - CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1929, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Cantalejo, 5 de Enero de 1929.—El alcalde, **Torbio Zamorro Sacristán**.—Por A. del A.—El secretario, **Germán Martín Hurtado**.

## REVISTA DE MERCADOS

### Cereales. Productos de la ganadería. Vinos. Aceites

Desaparecida la crudeza de los días de nieves, hielos y lluvias que interrumpieron la salida a los mercados de algunas partidas de cereales durante los cuales las fábricas hubieron de nutrirse de las reservas de que disponían, creímos en una reacción mercantil cerealista y que se pondrían a la venta importantes partidas de trigo, ya que los piensos realmente no han desaparecido de las operaciones diarias. Bien es verdad que no dispondrán los agricultores de grandes cantidades; pero si tenemos en cuenta que la paralización del mercado ha sido la nota exclusiva del día desde hace varios meses, ello hace suponer que al no existir venta permanecerán almacenadas en poder de los poseedores las pocas o muchas fanegas que figuren como superávit del año agrícola finado. Esa nota de paralización se ha hecho netamente crónica. Las operaciones que se realizan hoy, son escasas, escasísimas, e incapaces de hacer seguir un nuevo rumbo al mercado. ¿A qué obedece, pues, esta situación? Creímos en principios de la época ofertista, que obedecía a la influencia acentuada del trigo exótico en nuestro mercado que, es verdad, depreciaba el candel indígena. Si bien la normalidad no llegó más tarde a ser perfecta a pesar de la intervención gubernamental en la imposición de la mezcla de nuestros trigos con los importados, se había dado un paso en firme hacia la regularidad de operaciones cerealistas que desterraran la pasividad. Nada influyó este nuevo estado de cosas y el mercado ni reaccionó ni se conmovió por el hecho de que se había prestado alguna mayor facilidad para dar salida a nuestros trigos. ¿Esperaban los poseedores alcanzar mayores precios a los fijados por la tasa? No se puede dar satisfactoria respuesta a esta pregunta, porque aun cuando los precios para el candel han alcanzado un exceso sobre el señalado por las disposiciones gubernativas para las distintas épocas del año (los que rigen hoy, como ya venimos publicando en nuestra nota diaria de mercados, más próximos se hallan a las 53 que a las 52 pesetas los 100 kilos), sigue siendo desorientado el ambiente mercantil y sumidos en la misma duda, los que nos encontramos interesados en las cuestiones cerealistas para conocer las causas que más directamente influyan en la casi nulidad de transacciones que hoy se registran.

En consecuencia, éstas pueden ser las de esperar mayores precios que los conocidos hoy. Trigo existe en poder de los agricultores, porque si las informaciones de todas las regiones han estado de acuerdo durante varios meses en afirmar que el candel indígena estaba casi dominado por el exótico y que de éste había grandes reservas, que unidas a las enormes cantidades desembarcadas en el litoral (principalmente en el puerto de Barcelona), dominaron y aun dominan en varios mercados importantes de España, por cuya causa dejaron de hacerse demandas del interior, es irrefutable la suposición de que hay existencias de trigo en España para llegar holgadamente a la próxima recolección.

Ahora bien; sólo una región, en toda la nación, parece estar abastecida de candel indígena a pesar de que en ella entra con precios de 55 y 56 pesetas los 100 kilos. Esta, llamémosle venturoso mercado, es el de Madrid. Cosa rara, en cuanto a esos precios realmente fabulosos, que, a no dudar, no persistirán durante largo tiempo. La prensa de información agrícola de la Corte es la primera en ser sorprendida por este notable alza de precios, si bien la creen nacida de la falta que existía del artículo de primera necesidad y que para evitar el que tan gran urbe quedara poco menos que sin pan, pagaron precios que salen fuera de lo corriente. De desear es, sin embargo, que continúe cotizándose a precio tan remunerador, si bien creemos que será una «nube» que desaparecerá del mercado madrileño al menor soplo de viento contrario. «El Progreso Agrícola» dice que en Madrid se ha forzado el precio, por una momentánea necesidad de abastecimientos.

El mercado catalán ha reanudado, si bien débilmente, las operaciones de trigo con el interior, con precios que no exceden de los que ri-

gen en nuestros mercados, por cuya causa las transacciones para aquella región han de reducirse al mínimo.

El de Aragón sufre las consecuencias del acaparamiento por los fabricantes del litoral de los mercados del Norte con sus harinas procedentes de trigos importados. Se opera, pues, lo estrictamente necesario para cubrir necesidades del día.

La impresión general de los mercados españoles es de una reacción débil aún, pero que puede llegar a ser perfecta. Nadie se sorprenda de que el labrador que puede resistir resista, porque, generalmente, paga sus rentas y tiene sus ajustes e hizo sus siembras por fanegas; y para alimentar sus ganados y vender su trigo al fabricante se le cotiza por kilos. Como la fanega en este año dista mucho del precio ordinario es preciso una venta a mayor precio, aun cuando sobrepase el límite de tasa, y en espera de ello existe trigo en muchas paneras.

### El tiempo y el campo

Nuevamente la lluvia amenaza y transcurren los días encapotados. El ser templada la temperatura influye bastante en que este estado del tiempo no convierta en nieve las leves lluvias (nieblas acuosas) que sin cesar caen desde el martes último.

Los campos no están mal presentados y se han mejorado bastante con las últimas nevadas los terrenos de secano que comenzaron a sentir la ausencia de la humedad. Todos ellos están bien nacidos y en aquellos que la esponjosidad no es muy pronunciada han dado principio los trabajos de extirpación de hierbas y arrajeo, faenas que se verán interrumpidas nuevamente de seguir siendo húmedo el tiempo.

### MERCADOS

Las cotizaciones de los cereales y piensos en nuestros mercados y demás de la región castellana, son los siguientes:

#### Trigo

Segovia, a 91 reales las 94 libras; Valladolid, a 91-92; Arévalo, a 88 reales; Cuéllar, a 90-91; Santa María de Nieva, a 90-91; Olmedo, a 90; Burgos, a 85,50-86.

#### Centeno

Segovia, a 63 reales las 90 libras; Valladolid, a 67-68; Arévalo, a 65-66; Cuéllar, a 65-66; Santa María de Nieva, a 64-65; Olmedo, a 62-63.

#### Cebada

Segovia, a 50 reales las 70 libras; Valladolid, a 50, 51,50; Arévalo, a 50-51; Olmedo, a 48-49; Burgos, a 56-58.

#### Algarrebas

Segovia, a 72 reales fanega; Valladolid, a 68-69; Olmedo, a 70; Arévalo, a 62-63; Cuéllar, 69-70; Santa María de Nieva, 70-71.

#### Mercado de carnes

Una pequeña reacción en precios ha registrado el mercado de carnes de Madrid, por lo que el abastecimiento de ganados destinados al sacrificio se ha animado un tanto, sin llegar a ser normal.

Como consecuencia de las reclamaciones que en Madrid se han hecho contra el Consorcio de Carnes, parece que se estudia una transformación de éste que evite las dificultades que se observan desde su implantación en abastecimiento y cotizaciones.

#### Lanas

«La Industria Pecuaria» publica la siguiente impresión del mercado español de lanas:

«Aunque nuestras lanas merinas siguen sufriendo la competencia de las austriacas, se espera, fundada-mente, mayor actividad en las contrataciones de los buenos tipos merinos y entrefinos blancos.

En la zona de Cataluña rigen los siguientes precios para las lanas lavadas a fondo y para las peinadas: Lanas lavadas.—Merina, de primera, blanca, trashumante, de 12,25 a 12,50 pesetas kilo; ídem, de primera ídem, estante, de 11,75 a 12; ídem, de segunda, ídem estante, de 9 a 9,25; ídem, de tercera, ídem, estante, de 6,75 a 7 pesetas kilo.

Lana entrefina, fina de primera, blanca, lavada. sin pelo muerto, de 10,75 a 11 pesetas kilo; ídem ídem corriente, ídem ídem, de 10,25 a 10,50; ídem ídem, de segunda, ídem ídem, con pelo muerto, de 6,75 a 7; ídem ídem, de tercera, ídem ídem, con ídem, de 5,50 a 5,75 pesetas kilo.

Lanas peinadas.—Tipo A A, lana blanca merina, peinada, extra tras-



LAS GRANDES ESTAFAS

CLAUSURA PROVISIONAL DEL BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

Detención del director del Banco y sus cómplices

Anteayer recibimos noticia telefónica en la que se nos participaba que don Casimiro Jordá Gisbert, director del Banco Español de Crédito Hipotecario, que se dedicaba a la construcción de casas baratas, había sido detenido y puesto a disposición del Juzgado como consecuencia del descubrimiento de anomalías en el régimen del Banco.

Sobre este asunto, que parece adquirir importancia, se ha publicado la siguiente nota oficiosa: «El director general de Seguridad, que desde hace algún tiempo a esta parte viene recibiendo quejas suscritas por socios pertenecientes a distintas entidades dedicadas a la construcción de casas baratas, ordenó al comisario jefe de la primera brigada de investigación criminal, don Enrique Maqueda del Castillo, con motivo de un anuncio que apareció en el diario «A B C» de 23 de Diciembre último, que practicara una amplia y reservada información sobre la sociedad anunciante, titulada «Banco Español de Crédito Hipotecario», cuyas oficinas tenía instaladas en el piso primero derecha de la casa número 89 de la calle de Hermsosilla.

El resultado de esta información y el estudio minucioso que se hizo de los estatutos de la misma vinieron a demostrar que esta Sociedad no funcionaba normalmente, y que el director gerente de la misma, amparándose en sus estatutos, cometía hechos que muy bien pudieran ser punibles, por lo que el comisario, señor Maqueda, al objeto de concretar estos hechos y ratificar sus sospechas, comisionó al secretario de su brigada, don José Juan Planelles, para que completara su información asistiendo como delegado a la Junta ordinaria que celebraba esta Sociedad en la mañana del 13 de los corrientes, y el resultado de esta Junta fué conocer de una manera clara y terminante la anormal actuación del Banco y concretar los hechos en la forma siguiente:

Primero. Que aunque esta Sociedad se acogió a los beneficios de la ley de casas baratas, que aprobó sus estatutos por Real orden de 25 de Mayo de 1925, seguía ofreciendo a sus socios en sus propagandas y contratos que suscribía estos beneficios, no obstante la Real orden comunicada de 3 de Agosto de 1927 en la que se anulaba la anterior concesión.

Segundo. Que aquellos socios que suscribían un contrato especial entregando su terreno a la Sociedad y abonando el 25 por 100 del valor total de la construcción, para que a los siete meses se les edificara la casa objeto del contrato con arreglo a la ley de casas baratas, se le negaba el derecho adquirido, y, no obstante el pago y cesión efectuados, no se les construía la casa solicitada.

Tercero. Que a los socios que suscribían sus contratos como cooperadoras por una cantidad determinada (desde 2.000 pesetas, como mínimo, en adelante), para que en las adjudicaciones trimestrales concedidas por la sociedad, mitad por sorteo y mitad por antigüedad, no les edificaba la casa adjudicada, unas veces por no hallarse al corriente de pago los beneficiados, excusa ésta urdida por el director gerente, y otras, que se esperaba la aprobación del ministerio de Trabajo, a proyecto de construcción presentado. Con respecto a las indicaciones por antigüedad; el director gerente transfería a determinada persona, desde luego adicta a él, los carnets agraciados sin dar cuenta de ello al Consejo de Administración, ni a los socios, y quedando por este procedimiento despojados de los beneficios todos aquellos que tenían el carnet al que por antigüedad le correspondía la adjudicación; para las adjudicaciones por sorteo tenía falsamente suscritos 4.000 carnets por la cantidad de 20 millones de pesetas, a nombre de determinada persona, y, como es lógico, a ésta le correspondían el mayor número de adjudicaciones.

Todo lo relatado ocurrió en la última Junta ya citada, y ello, unido a la investigación que se hizo para conocer los nombres de algunas de las muchas personas perjudicadas, se ordenó la clausura provisional del Banco, la detención del director gerente después de conocer los nombres de alguno de sus cómplices, y la ocupación de los libros y documentos que demostraban las anomalías expuestas.

Se averiguó también que no se había abonado al Estado el impuesto del timbre de las acciones emitidas por el Banco, por la cantidad de cinco millones de pesetas; que no abonaba el impuesto de utilidades sobre las comisiones que cobraban sus 600 agentes de Madrid y provincias, a los que, sin embargo, les cobraba el 8 por 100 de este impuesto, y que en el sellado de los libros de su contabilidad, al objeto de no satisfacer los derechos correspondientes en el Juzgado municipal, exhibía la Real orden de acogimiento a la ley de casas baratas.

El director gerente del Banco, don Francisco Casimiro Jordá Gisbert, y sus cómplices fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción de guardia, con el voluminoso atestado instruido por la Policía y los libros y documentos ocupados.»

El director gerente del Banco, don Francisco Casimiro Jordá Gisbert, y sus cómplices fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción de guardia, con el voluminoso atestado instruido por la Policía y los libros y documentos ocupados.»

El director gerente del Banco, don Francisco Casimiro Jordá Gisbert, y sus cómplices fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción de guardia, con el voluminoso atestado instruido por la Policía y los libros y documentos ocupados.»

El director gerente del Banco, don Francisco Casimiro Jordá Gisbert, y sus cómplices fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción de guardia, con el voluminoso atestado instruido por la Policía y los libros y documentos ocupados.»

El director gerente del Banco, don Francisco Casimiro Jordá Gisbert, y sus cómplices fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción de guardia, con el voluminoso atestado instruido por la Policía y los libros y documentos ocupados.»

El director gerente del Banco, don Francisco Casimiro Jordá Gisbert, y sus cómplices fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción de guardia, con el voluminoso atestado instruido por la Policía y los libros y documentos ocupados.»

EL JOVEN DON CAMILO GARAY LOBO

ALFEREZ-ALUMNO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA HA FALLECIDO HOY 25 DE ENERO DE 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

El excelentísimo señor general-gobernador militar de la Plaza; los señores director y profesores de la Academia de Artillería; su director espiritual reverendo Padre Navajas; su desconsolada madre doña Carmen; hermanos don Víctor, don Manuel, doña Ana y doña Dolores; hermano político don Pedro Mota, y demás familia,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida, y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que se celebrará mañana, a las doce treinta de la mañana, desde el Hospital Militar al Cementerio del Angel, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Botadura de la carabela "Santa María,"

Cádiz, 24.—A las cuatro y media de la tarde del día 26 de Febrero próximo, se verificará en los astilleros del señor Echevarrieta la botadura de la carabela «Santa María» que ha de figurar en la Exposición de Sevilla.

PLANTAS frutales forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pida catálogo gratis a GRANJA DE LLANO, Torrelavega (Santander).

Noticias políticas

Los próximos plenos Ayer tarde se reunieron en la Asamblea el presidente de la misma, señor Yanguas, y los señores Cierva y Goicoechea, que forman la Ponencia que se les encomendó en la Sección de Leyes constituyentes.

El señor Yanguas dijo que habían ultimado algunos puntos, conviniendo en volverse a reunir dentro de esta misma semana.

Algunos periodistas preguntaron al señor Yanguas si se había resuelto que hubiese Plenos en este mes; pero el señor Yanguas no pudo concretar nada. Por noticias particulares se sabe que el personal de la Asamblea ha recibido instrucciones para que todo esté dispuesto para el día 28, por entender que van a comenzar los Plenos en esa fecha. Claro está que todo depende exclusivamente del curso que siga la afección gripal que padece el presidente del Consejo.

El estado del presidente

Durante la tarde de ayer visitaron al jefe del Gobierno el general Martínez Anido y el ministro de la Economía, que permaneció bastante tiempo al lado del jefe del Gobierno

A la salida, el conde de los Andes dijo que había encontrado al presidente bastante despejado. A juicio del conde de los Andes, la afección gripal que padece el presidente sigue su curso; pero cree que está mejor.

Yo presumo que, a juzgar por el estado en que he visto al presidente, éste se encontrará totalmente repuesto en unos días, y hasta el lunes o el martes no nos reuniremos. Terminó diciendo el conde de los Andes que el sábado se propone realizar su anunciado viaje a Mérida.

Alrededor de las nueve de la noche estuvieron en el ministerio de Ejercito los doctores Quintana y Horcada.

**Niño - Dentista**  
PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS  
NOTA DE PRECIOS

Extracción sin dolor, ...	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes, ...	140,00
Dientes de oro, 22 kilates	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes, ...	600,000
Dientes de porcelana, ...	5,00		
Empastes, ...	5,00		

Nuevo procedimiento de dentaduras con encaje de porcelana, curación nes estomatológicas, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

— A —  
**DIEZ PESETAS DIENTE**  
Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid  
Carretas, 19

LA SEÑORA D.ª Vicenta Llorente Llorente

Falleció en Fuentemilanos (Segovia) el día 25 de Enero de 1929 a los 36 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo don Leandro Reques de Miguel; hijos Amparo, Angel, Celio y Aurelio; padre don Lucio; madre política doña Andrea Miguel; hermanos doña María, doña Cristeta, don Emiliano, don Honorio y don Miguel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las diez, al Cementerio del pueblo, donde recibirá cristiana sepultura.

humante, de 15,25 a 15,50 pesetas kilo; tipo A, ídem íd.; trashumante corriente, de 14,75 a 15; tipo D, ídem íd., estante corriente, de 14,25 a 14,50; tipo E F, ídem íd., entrefina, fina sin pelo muerto, de 13,25 a 13,50; tipo E C, ídem, íd., corriente ídem, de 12,75 a 13 pesetas kilo.

Lanas negras.—De 30 a 40 por 10 6 más bajas, en igualdad de tipo que las lanas blancas.

En la Asociación General de Ganaderos siguen las liquidaciones de partidas de lanas de merinas corrientes, cortas de mecha, con rendimiento de 35 a 37 por 100, que han resultado vendidas de 36 a 39 pesetas arroba, y merinas corrientes, con rendimiento de 40 a 43 por 100, que han salido de 40 a 47,30 pesetas arroba.

Vinos Las existencias de este caldo no son muy importantes y las operaciones que de él se hacen se reducen al mínimo. Las grandes importaciones que se han hecho han originado un período de calma que se destaca sólo por las transacciones que se verifican con destino al abastecimiento de las distintas regiones.

Los precios a que se opera son los siguientes: En la Mancha, a 25 y 26 reales arroba el tinto nuevo; en Extremadura, a 20 y 21 reales el de 14 a 16 grados; en Valdepeñas, de 24 a 26 reales, según clase.

Aceites Poco se opera también en aceites. Como consecuencia de lo reducida que fué la cosecha, se cree en una reacción de este mercado que aumente los precios a que se cotiza en la actualidad. Las demandas para importación son nulas.

Los precios a que se ceden algunas cantidades para el interior, son: En la Mancha, de 24 a 25 pesetas arroba, según clases; en Cataluña, de 31 a 32,50 pesetas el cántaro, si aquél es de buena calidad; en Aragón, a 34 pesetas el de un grado; en Toledo, a 24,25 pesetas la arroba, el corriente e igual precio en Málaga.

Las regiones olivícolas confían en una buena cosecha de venir las lluvias a tiempo ya que la presentación de los olivares es espléndida.

Nuevas importaciones de trigo

En la última firma de Abastos ha sido autorizada la entrada de trigo extranjero con rebaja de derechos arancelarios, para distintas provincias españolas, entre ellas Salamanca, León, Valladolid, Palencia y Burgos.

El cupo autorizado para esa capital y pedido por los fabricantes asociados asciende a dos mil toneladas.

En estos días se firmó el contrato del cupo pedido por la Asociación de Fabricantes de Castilla, que radica en Valladolid, de seis mil toneladas.

**¡SEÑORA!**  
Interesa a usted leer nuestro anuncio de 4.ª plana  
**CASA FERMIN**

EL REY, A ANDALUCIA

Según anunciamos ayer en nuestra conferencia telefónica de «Última Hora» con Madrid, anoche, en el expreso de Andalucía, marchó Su Majestad el Rey a Sevilla.

De la capital andaluza se trasladará al coto de Doñana, propiedad del duque de Tarifa, para asistir a una cacería organizada en su honor.

Acompañaban al Monarca en su viaje el infante don Alfonso de Borbón, el duque de Arión, el conde de Maceda, el marqués de Villanueva de Valdeza, el duque de Tarifa, el marqués de Rivadavia, el embajador de Alemania, conde de Welckez, y otros aristócratas invitados y el inspector general de los Reales Palacios, don Luis de Asúa.

El Rey y el infante regresarán a Madrid dentro de ocho días.

Despidieron a Su Majestad y Alteza en la estación el vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido; ministro de Marina, señor García de los Reyes; presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejillo; alcalde de Madrid, señor Aristizábal, y generales Saro y González Jurado.

Un saludo del general Peña a la guarnición de Segovia

El ilustre general de brigada don Cristóbal Peña nos remite la siguiente nota que con gusto publicamos: «Al cesar en el mando de esta Plaza y su provincia, envío un afectuoso saludo a todos los jefes y oficiales de los Cuerpos, Centros y Dependencias, alféreces-alumnos, y alumnos de la Academia de Artillería, clases de segunda y primera categoría y marcho tranquilo, seguro, de que todos seguirán perseverando en las esencias fundamentales de la disciplina, para el mejor servicio de la Patria, alentando siempre el ideal de merecer la confianza del Gobierno y de nuestros superiores y demostrar en todo momento la más respetuosa adhesión y cariño a nuestro augusto Soberano (q. D. g.) ¡Viva el Rey! Vuestro general, PEÑA.»

Para elegir la mujer más bella de España

Desfile ante el Jurado. Parece ser que el premio está entre las señoritas de Santander, Valencia y Madrid

Ante el Jurado Ayer tuvo lugar en la casa de «A B C» la reunión preliminar del Jurado que había de dictaminar acerca de la mujer más bonita de España.

Tarea harto difícil es la que se han impuesto los señores Benlliure, Benedicto y Cadenas.

Desfile pintoresco el de ayer por los salones de «A B C». Todas las damitas de provincias y Madrid, acompañadas de sus familias unas y de admiradoras otras, llegaban a la calle de Serrano muy bellas. Estaban verdaderamente emocionadas. El lecho de preguntarlas el nombre o el domicilio, o la región que representaban, era poco menos que una impertinencia.

«No ve usted —dijo una— que no puedo ni hablar! Es verdad; todas las señoritas que al concurso acudieron llevaban en su semblante huellas de una fuerte tensión nerviosa.

A las seis de la tarde comenzó la recepción. Se presentaron al concurso veintisiete señoritas, de ellas diecinueve de Madrid, todas a cual más bellas y elegantes.

Una a una eran llamadas al salón, y desprovistas de sombrero y abrigo pasaban dos veces ante el Jurado.

Más de hora y media duró el examen de las mujeres españolas que aspiran a representar a nuestro país en el extranjero como reinas de belleza, y terminada la recepción las concursantes, el Jurado y los asistentes al acto fueron obsequiados con un «lunch».

Como era muy difícil dar patente de guapa, a una mujer entre muchas jóvenes y bellas, guiado por una ligera impresión, habrá esta tarde otra recepción en los salones de «A B C», en la que quedará definitivamente resuelto el concurso.

Es difícilísimo dictaminar Uno de los jurados dijo ayer: —Yo no sé cómo arreglármelas. Todas están bien y todas me gustan;

**LA SEÑORA DONA JUANA VELASCO DICTADO**  
HA FALLECIDO HOY 25 DE ENERO DE 1929  
a los 68 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Sn desconsolado hermano don Román Velasco Dictado; sus sobrinos doña Julia, doña Gloria y don José Velasco Fandás; sobrinos políticos, los señores don Manuel de la Vega y su esposa doña María de Gorria de Vega,

Tienen el sentimiento de participar esta dolorosa pérdida, suplicando la encomiendan a Dios.

El funeral tendrá lugar mañana, sábado, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, y acto seguido la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de San Esteban, 13, al Cementerio del Angel. No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia y Cementerio



TEATRO CERVANTES

SABADO 26 DE ENERO DE 1929
TARDE: A LAS 6,30 NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO
MAS VALE MAÑA QUE FUERZA
PELICULA COMICA EN DOS PARTES

CABARET

comedia interpretada por Gilda Gray y Ton Moore
FILM PARAMOUNT
Pasado mañana, domingo, estreno
Tres horas de una vida

BIBLIOGRAFIA

Huberto Pérez de la Ossa. «Obreros zánganos y reinas». «Mundo latino». Madrid

Sobre el oscuro fondo de los problemas sociales...

pesetas) este año, cifra bastante débil con relación al valor global de las importaciones de vinos extranjeros en Checoslovaquia.

Como otros proveedores de vinos, señalaremos todavía a Yugoslavia y Hungría...

Vino en barriles, según convenio. Año 1927

Importación total, 270.058,99 (79.642). España, 108.447,99 (32.234); Grecia, 55.662,99 (12.264); Italia, 51.554,99 (15.384); Yugoslavia, 32.506,99 (8.103); Francia, 13.635,99 (7.377); Hungría, 6.417,99 (3.241); Argelia, 545,99 (182); Austria, 424,99 (244); Portugal, 313,99 (350); Palestina, 286,99 (214); Túnez, 261,99 (47); Trieste, 8,99 (2).

España es el país que más vino exporta a Checoslovaquia

Desde hace algunos años, el consumo de vino no cesa de aumentar en Checoslovaquia. Las importaciones se desarrollan paralelamente a las necesidades...

De sociedad

Agradecimiento

Antes de salir para Madrid acompañada de su hijo Jaime, convaleciente de su reciente enfermedad...

Misa nueva

Ayer celebró su primera misa en la iglesia del Monasterio de la Concepción Jerónima...

Fallecimientos

Esta mañana ha fallecido en el Hospital Militar de esta plaza el joven alférez-alumno de la Academia de Artillería don Camilo Garay Lobo...

enviamos nuestro pésame sentido.

También ha fallecido en esta capital la señora doña Juana Velasco Dictado, persona respetable y virtuosa de abolengo segoviano...

Igualmente en Fuentemilanos entregó hoy su alma a Dios doña Vicenta Llorente, esposa del propietario y Labrador don Leandro Requies.

El aprecio general en que en dicha localidad era tenida la bondadosa señora, y el merecido ascendiente de que disfrutó el esposo y las familias de ambos cónyuges...

Testimonio de gratitud

Don Benito Trapero e hijos dan por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantas personas les han acompañado en la inesperada e irreparable pérdida que acaban de sufrir...

El palio arzobispal

Dicen de Burgos, por noticias recibidas allí, que le ha sido concedido el palio arzobispal al ilustre prelado arzobispo de aquella archidiócesis...

El palio arzobispal es una insignia eclesiástica de uso puramente personal que sólo puede usarse en el territorio de la jurisdicción propia dentro de la misa de los días más solemnes.

Enviamos nuestra respetuosa y efusiva enhorabuena al ilustre arzobispo, que tan acertadamente dirige los destinos de la Iglesia...

Operación quirúrgica

Por el doctor Tapia, y en el sanatorio de Villa Luz, le ha sido practicada felizmente una operación quirúrgica al digno ingeniero-jefe del Catastro de rústica de esta provincia...

Deseamos al señor Leal Santoyo un completo estado de salud.

Los días 25, 26 y 27 LA CASA FERMIN

Cerrará su comercio de tejidos y camisería para preparar la GRANDIOSA LIQUIDACION que dará principio el día 28

Sucesos locales

Accidente de trabajo

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, Mariano Martín Rebollo, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Estradores, 5...

Caídas casuales

Hubieron de ser asistidos en dicho establecimiento benéfico, a consecuencia de caídas casuales en la vía pública, Alejandro Escudero Garrido, domiciliado en La Lastrilla y Ricardo Vallejo Lobo...

Segovia religiosa

En las Dominicas

En la iglesia de las Madres Dominicas comienza el 25 la novena de la Purificación. A las cinco y media de la tarde habrá media exposición...

Ya bajó la merluza, el congrio y todo el pescado

Mañana, sábado, se venderá en la acreditada pescadería de JUAN JOSE y en el puesto de MAXIMILIANO FERNANDEZ, en la plaza de Santa Columba...

¡A comprar pescado mañana en la pescadería de Juan José y en la plaza de Santa Columba, que es donde se vende más fresco y más barato!

EL SUCESO DEL DIA

Le constituye los precios de regalo que en medias, calcetines, paraguas, camisetas, pantalones, guantes, jerseys, trincheras, abrigos, camisas, ropa blanca, sombreros, gorritos, hebillas, broches y pieles, ofrece durante este mes la

CASA GIVAJA A riguroso precio fijo

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica 677,8
Dirección del viento Oeste
Temperatura máxima 7,0

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica 675,4
Dirección del viento Norte
Temperatura mínima (protegido) 0,6
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Se alquila toda la planta baja del Colegio de los Padres Dominicos, para oficina. Plaza de la Trinidad, 2.

Se venden tres novillas holandesas, recién paridas del segundo parto. Informar Jacinto González, panadería, Fuentepelayo.

Regalo de una bicicleta

En el sorteo del regalo de una bicicleta verificado en el pueblo de Marazoleja, aquella ha correspondido al número 810. El poseedor de éste puede pasar a recogerla en término de sesenta días.

Venta de costeros

Se venden en pequeñas y grandes partidas los procedentes del taller de aserrío de Valsain, a dos pesetas cincuenta céntimos docena. Para tratar, con Pedro Gómez, en San Ildefonso o Pradera de Navahorno.

Se vende un par de piedras francesas en muy buen uso, en el molino harinero de Santa María de Nieva.

«La Tureganense»

Fábrica de embutidos de Turégano SE VENDE TOCINO

Se vende una máquina seminueva de hacer medias y generos de punto, y un carro también, en perfecto estado de labor. Para tratar, con Felicitas Zaera, posada, Fuentepelayo.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo. Lists items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96

ELINIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las dolencias de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado)...

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.-SEGOVIA

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID 1 TARDE

El marquesado de Luca de Tena

Huesca.—La Comisión permanente del Ayuntamiento, a propuesta del concejal don Antonio Domínguez, ha acordado conste en acta la satisfacción causada en Huesca por haber sido concedido al señor Luca de Tena, hijo adoptivo de esta ciudad, el título de marqués.

El ex ministro señor Burgos Mazo, operado

Huesca.—En su finca del Carmen, situada en el pueblo de Almonte, ha sido operado de un tumor en la espalda al ex ministro señor Burgos Mazo. El estado del ilustre enfermo es satisfactorio.

Arrollado y muerto por el tren

Barcelona.—En la línea del Norte, entre las estaciones de Sabadell y Tarrasa, ha sido alcanzado por un tren el vecino de Sabadell Ramón Ríos, quien quedó con la cabeza separada del tronco.

Construcción de un Dispensario Anti-tuberculoso

Publica la «Gaceta» de hoy una circular comprobando el proyecto de obras de construcción de un edificio en la plaza de España, de Madrid, que se destinará a Dispensario Anti-tuberculoso, Escuela nacional de Sanidad y Museo anexo.

AL CERRAR LA EDICION

La enfermedad del presidente

El doctor Quintana, como de costumbre, visitó esta mañana al marqués de Estella, hallándole limpio de fiebre.

El doctor, por precaución, aconsejó al señor Primo de Rivera que no abandonara el lecho.

El presidente, completamente despejado, dictó la correspondencia a los taquígrafos.

La Familia Real se interesó por teléfono de la marcha de la enfermedad del marqués de Estella.

En los Ministerios. Visitas y conferencias

Ejército.—Visitaron al ministro de Ejército los generales Nouvilas y Millán Astray.

Trabajo.—El ministro de Chile celebró extensa conferencia con el señor Aunós, enterándose de los detalles relacionados con la organización corporativa, que ha despertado en aquel país el más grande interés.

Visitaron al ministro de Trabajo, entre otros, el periodista italiano Enrique Tedeschi, y el presidente del Comité paritario de Vaquerías, de Madrid.

La Junta de Protección de animales y plantas

Una comisión del Patronato Central de la Junta de Protección de

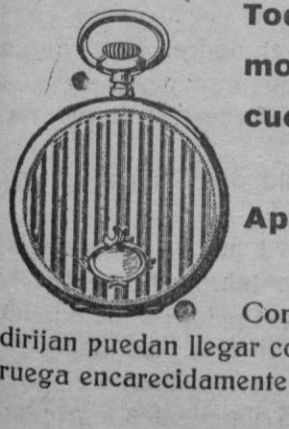
Regalamos relojes de oro a todo el mundo

Todo el que quiera obtener un hermoso reloj de oro de ley sin que le cueste absolutamente nada, que escriba dando sus señas al

Apartado de Correos número 3.002, MADRID, y lo obtendrá

Con el fin de que todas las cartas que se nos dirijan puedan llegar con toda seguridad a nuestro Apartado, se ruega encarecidamente sean franqueadas con el correspondiente sello de 0,25

APARTADO DE CORREOS, NUMERO 3.002.-MADRID





# El día 15 de Febrero se termina

## Llegó la hora de regalar telas

por cierre de la fábrica que surte de artículos a la

# CASA FERMIN

ISABEL LA CATÓLICA, 6.-SEGOVIA

Esta tiene que hacer una extraordinaria liquidación que dará principio el lunes, 28, teniendo que quedar terminada el 15 de Febrero para inventario y cambio de dueño.

### Se venden estanterías y mostradores

#### Géneros blancos

	Ptas.		Ptas.
300 piezas madapolán fino, de 5 metros, pieza, a...	4,40	Madrás para visillos colores, y blancos, de 3 y 4 pesetas a...	1,25
Fortuna dorada, a...	1,10	Damasco seda 6/4 para tapicería, de 8 ptas. a	4,50
Holandesa de algodón, fina, a...	1,00	Cortes de tela colchón camero, desde...	5,00
Segoviana fina, y fuerte, a...	1,00	de de matrimonio, desde...	8,00
Curado Regente, fuertísimo, a...	1,20	de de colchón adamascados para matrimonio, de 30 pesetas a...	15,00
Lienzo curado, de 34 pulgadas, a...	0,60	Sábanas rosete moreno cameras, a...	1,95
de 40 a...	0,75	retor curado, a...	5,00
Retor moreno de 30 a...	0,40	amazona con festón, a...	6,80
Velero fuerte 40 a...	1,00	Colchas crochet desde...	6,50
Rosete fino 36 a...	0,85	seda, grandísimas, desde...	14,00
Tela de camisas, orilla amarilla y morada, a...	0,95	verdadera ganga, de 70 pesetas a...	30,00
Sargas camisas, muy dobles, a...	0,70	Toallas felpa a 0,10, 0,40, 0,75 y...	1,00
Ottoman camisas a de 1,50, a...	1,00	Toallas felpa gran tamaño, blancas o color, fleco o jaretón, de 3,50 a...	1,90
Popelín semi-seda, para camisas de caballero muy fino, de 3, 2,50 y 2 pesetas, a...	1,20	pañños cocina azules, confeccionados, a...	0,25
Opal color (ropa de señora), colores finos y sólidos, de 1,40 a...	1,00	blancos, a...	0,35
Opal, color semi-seda, de 1,90 a...	1,25	en hilo, a...	0,50
Cretonas, colores sólidos, de 1,75, a...	1,40	Delantales cocina buena calidad, a...	0,50
Pana cordón, España superior, colores y negra, de 6 pesetas, a...	3,75	Camisas de señora, en opal color, con bordado Braga opal, color y bordados, a...	1,95
Pana cordoncillo fino, inglesa, de 6 pesetas, a...	3,75	Camisa de caballero en franela, cuello fijo, buena confección, a...	2,90
cordón M, de 4 pesetas, a...	1,95	Pantalón de pana para caballero, colores lisos, desde...	7,90
Dril, colores crudos, de 1,40 a...	0,95	Jersey de señora en punto de seda, a...	3,00
orilla amarilla, de 1,65, a...	1,10	Toreras de señora afelpadas, a...	2,75
Mahón azul, para trajes de mecánicos, de 1,50, a...	1,00	Camiseta de señora, punto inglés, calidad inmejorable, talla 3, a...	2,65
clase extra, de 2 a...	1,40	Camiseta de caballero, de punto inglés, calidad fuerte, de 4,50, a...	2,75
Satén negro, calidad superior, de 1,50, a...	1,00	Abrigos de caballero, confección esmerada, medio forro, de 75, a...	35,00
Lanas, colores lisos, de 90 ctms., de 4 pesetas, a...	1,95	Pelizos cuello felpa seda, a...	22,90
dibujo color de 90 ctms. de 5 pesetas, a...	2,00	Mantones paño y pelo, desde...	12,00
Charmelinas seda, un metro de ancho, para abrigos entretiempos, de 10 y 12 pesetas, a...	4,95	Camisa de caballero, pesquera de otoman y puños dobles, a...	5,75
Chamerlina seda, 80 ctms. de 5,50, a...	3,00	Stores batista, adornos tul y colores, de 17 pesetas, a...	8,50
lista, de 6 pesetas, a...	2,00	Mantones punto de seda, grandes, estampado Manila, de 100 pesetas, a...	30,00
Crespón crepille, colores lisos, de 4, a...	1,50	Cuadras seda (ojo), de 5 pesetas a...	1,65
Semi-lanas, tejidos novedad, a...	1,00	Alfombras para la cama, desde...	0,85
400 metros artículos, para batas, de 3, 2,50 y 2 pesetas todos, a...	1,00	3 pañuelos jaretón color, para caballero, a...	1,00
Crepé mantelerías, 160 ctms. de ancho, de 6,50 pesetas, a...	3,50	Media docena pañuelos, lista color, a...	0,25
Crepé servilletas, 60 ctms. de 2,50, a...	1,25	Calcetines caballero, color lino, dos pares, a...	0,90
Corte de vestido, 3 metros, «Kasha», lana estilo inglés, de 30 pesetas a...	10,00	seca dibujo, de 3,50, a...	1,95
Corte de abrigo para señora, de paño de entretiempos o «Kasha», gran moda próxima, de 30 pesetas a...	10,00	Medias señora, hilo, a...	1,25
1.000 cortes de bata (regalo), a...	1,95	Servilletas damasco, tres por, a...	1,20
Corte de bata crespón, algodón estampado, novedad verdad, de 10 pesetas a...	3,50		

Mantas de cama, calidad Palencia, solicitar ver las de 12, 15 y 18 pesetas. Mantones, mantas de viaje y mil artículos. Pedir, que en todo ganaréis dinero.

### PRECIOS FIJOS RIGUROSOS

Regatear es perder tiempo y solicitar que se pida de más

Ventas solamente al contado No se dan muestras

## LO MEJOR PARA LAS CANAS

### "LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstruyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable locción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid.

¡Desconfiar de las imitaciones!

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es infensorio. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

### PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

## A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los II y 1/2 kilos.

CANTIMPALOS

ANGEL MENDOZA

Representante

casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tiroleses», número 1.043.—BARCELONA

## A LOS JURISTAS ESPAÑOLES

Revista general de legislación y Jurisprudencia

Publicación jurídica fundada en 1852, la más antigua y completa de cuantas se publican en España, dirigida por el **excelentísimo señor don Angel Ossorio y Gallardo.**

Consta de cinco secciones, **Doctrinal, Parte legislativa o Boletín, Jurisprudencia civil, criminal y administrativa.**

Precios de suscripción al año: 25 pesetas la sección primera y 20 pesetas cada una de las restantes. A las cinco secciones, 60 pesetas.

La suscripción da derecho a recibir anualmente dos tomos, de más de 800 páginas cada uno, por cada sección, sirviéndose el exceso de tomos como suplementos con el 50 por 100 de rebaja de su precio.

Solicítense números de muestra, prospecto especial y boletín de suscripción a la

## "Editorial Reus,"

CASA FUNDADA EN 1852 Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

## VALENTIN H. ARENAS

OVIEDO Minas de antracita y fabricación de cok. Especiales para calefacciones.

### AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

## Representantes

LOS SOLICITA talleres españoles de calderería (S. A. Apartado 192.—Barcelona) Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción aceites, carbonización, secaderos, etc., etc.



## Licenciados del Ejército

Próximo concurso de 2.000 plazas. «LA PATRIA», órgano nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y facilita documentos en formas gratis. CINCO PESETAS TRIMESTRE en giro postal. Redacción y administración, Glorieta de San Bernardo, 2.—MADRID

## MAQUINAS DE ESCRIBIR



MARAVILLA EN ESTÉTICA Y SOLIDEZ AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A MADRID EN MADRID Paseo de Recoletos, 17

## EMPLEO VACANTE

Para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir, para concederle el cargo de inspector delegado para Segovia y su provincia, del grandioso modelo que triunfa ruidosamente en Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc., etc., «Contin» y nuevo invento para evitar los pinchazos en los neumáticos de los automóviles.

Departamento D. Apartado 576, Barcelona

## Interesa a todos

### Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

#### SECCION DE ORTOPEdia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de pierns, brazos artificiales.

#### SECCION DE COSMETICA

BELLEZA EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oecema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

## LOS MEJORES AUTOMOVILES DE OCASION

LOS ENCONTRARA USTED EN EL

## GARAGE ESPAÑA

GALILEO, 5 MADRID TELEFONO 31.957

Siempre 50 coches en exposición

## Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ. Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»

ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6 TELEFONO 71.034.—MADRID

## Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700

REPRESENTACION

Señor Vidal Gaztambide, 8 MADRID

### Importante

De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7 Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3 SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

hacer las cosas al revés, o por lo menos, andarse con intriguillas en la corte cuando estamos a campo raso tratando con asesinos y ladrones, que no entienden más razonamientos que el de un pistolero o una estocada bien dirigida al corazón.

Estas y otras reflexiones, todas por el mismo estilo, siguió haciendo el capitán, hasta que no muy bien humorado y con más deseos de comer que andar con idas y venidas, llegó a la casa, encontrando al marqués y a Juan en plática dulce con la doncella, después de haber satisfecho el apetito y calentado el estómago con parte del contenido de un jarro que había sobre la mesa y que le hizo exhalar un suspiro.

—¿Lo habéis encontrado?—le preguntó afanosamente el marqués apenas lo vió.

—Sí—contestó lacónicamente el capitán.

Y apoderándose del jarro, vaciólo con maravillosa prontitud, limpióse el bigote con el dorso de la diestra, y después de pasar la lengua por el labio superior, se dispuso a satisfacer la segunda pregunta del de Poza.

—¿Qué os ha dicho?—repuso éste.

—Nada—contestó el capitán.

—¡Nada!—repitió sorprendido el marqués—, ¿Pues no decís que lo habéis visto?

—No lo he visto.

—¿Os burláis?

—No, señor marqués.

—Explicáos si os place—repitió el de Poza con tono de impaciencia.

—Lo he encontrado, pero no lo he visto; me ha dado una orden, y se ha enfadado porque no lo obedecí al instante; pero no le he hablado, ni él a mí.

—Señor Pero León, hablad más claramente.

—Señor marqués, llegué al bosque, encontré a su «Satanás» paciendo tranquilamente, dejé allí a mi «Traidor», seguí adelante y cayó a mis pies este papelito.

El marqués leyó el apunte.

—¿Qué significa esto?—preguntó con tono de la mayor sorpresa...

—No sé más que vos.

—Bien, pero él estaría en algún árbol, y vos debisteis...

—Porque me quedé un momento parado me mandó este segundo mensaje, que no me dejó más ganas de recibir el tercero.

Y el capitán echó sobre la mesa el otro papel.

—Ya veis—añadió—que ahí dice con letras bien gordas, «corred, ¡voto a cien mil millares de legiones de condenados!» Al escribir eso se le pondrían los ojos como dos ascuas; y a fe que le relucen poco cuando se enfada.

El anterior diálogo había sido tan rápido, que no dejó lugar a la doncella para preguntar por su padre, y mirando alternativamente al capitán y al marqués, esperaba con ansiedad el resultado de aquella conversación, cuyo significado no comprendía. Pero al fin, aprovechando un momento de silencio causado por la sorpresa del marqués, dijo con voz conmovida:

—¿Y mi padre?

—Nada sé de él, hermosa mía, y nada me preguntéis, porque no podré contestaros, y perdereis el tiempo que tan interesante nos es, sin aclarar el enredo de esta aventura. Únicamente puedo deciros que fui al bosque, y allí he recibido un aviso del cielo. En ese papel se me manda venir corriendo, ¿lo entendéis?, muy corriendo, para que os pongáis en salvo huyendo de esta casa.

La joven miró al capitán como quien duda haber comprendido lo que oye.

—Es preciso—añadió el marqués acercándose a la doncella—, que inmediatamente os vayáis de aquí. El de la capa blanca, en quien tanta fe tenéis, lo dispone, y tendrá para ello razones muy poderosas. Yo os juro a fe de caballero que no se os tiende ningún lazo, y estoy seguro que de seguir este consejo depende vuestra salvación y la de vuestro padre.

Miró la joven a su alrededor como si buscara una persona conocida que le aconsejase; luego quiso preguntar al marqués y a Pero León, pero la sorpresa, el aturdimiento y el espanto no le dejaron articular una palabra.

—No vaciléis, os lo suplico—repuso el marqués—, ¿Y a dónde he de ir? ¿qué he de hacer luego?—preguntó al fin la desdichada y a la vez que de sus ojos salía copioso llanto.

—Como según parece, el objeto no es otro que alejaros de aquí, podréis ir a donde más os plazca, con tal que sepamos vuestro paradero para deciros el segundo buen padre. Si es que no se os pierden a nuestros amigos que os reciben en su casa, entonces yo os llevaré a Bruselas, donde os buscaré alojamiento.

—Tengo en la ciudad un pariente hermano de mi madre.

—Entonces no tenéis motivo para vacilar.

—Pero mi padre... ¡ah...! ¡Dios mío...! ¿qué ha sido de mi padre? ¿qué peligros me amenazan? Y la infeliz joven, en el exceso de amor, dejóse caer en un taburete, escondió el rostro entre las manos y derramó abundantes lágrimas.

—Tened valor y confianza—le dijo el marqués—, Nuestro amigo ha prometido salvar a vuestro padre y lo salvará.

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

nes, y se alejó sin pensar en otra cosa que ir y volver todo lo aprisa que le fuese posible.

Llegó al sitio donde había dejado su caballo, sacó al sendero, montando en él buscó la salida del bosque con toda la celeridad que el terreno permitía.

Entre tanto, confuso, y para esto necesitaba muy poco, decía:

—El señor Luis, que vaya y vuelva a escape; el marqués, que venga y le lleve al señor Luis corriendo; el padre, que huya su hija; la hija, que salve a su padre, y... ¡Bah... bah...! este enredo me vuelve loco: no su padre, ni en mi opinión, lo acertado hubiera sido venir, tener un rato de función de cuchilladas con la gente del bosque, llevarnos al viejo y presentarlo a su hija, que nos regalara con una buena colación bien remojada con vino añejo, y con algo más si no es remojiva, y por último, pedir al marqués las pruebas de que es él mismo y no su sombra, porque sobre esto tengo aún mis dudas. Pero andarse con emboscadas, con papelitos, con misterios, con idas y venidas, para concluir por donde se debiera haber empezado, es